



Gacetilla  
Sesión Extraordinaria No. 16  
agosto 19, 2021

Inicia: 10:20 horas

Directiva

Presidenta: Vianey Montes Colunga  
Primera Secretaria: Marite Hernández Correa  
Segundo Secretario: Mario Lárraga Delgado

Asistencia al inicio: 26 diputados

Inasistencia justificada: Rosa Zúñiga Luna

Asistencia al término: 22 diputados (Pedro César Carrizales Becerra, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, María del Rosario Sánchez Olivares, y Ricardo Villarreal Loo, ausentes)

Orden del Día aprobado por mayoría; Marite Hernández Correa, y Angélica Mendoza Camacho, en contra. Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Oscar Carlos Vera Fabregat, y Ricardo Villarreal Loo, no se manifestaron. Previamente se retiró el dictamen número 13.

I. Convocatoria Décimo Quinto Periodo Extraordinario.

II. Actas sesiones: solemnes Nos. 64; y 65; y Extraordinaria No. 14, del 19 de julio del 2021. Además, Sesión Solemne No. 66, del 13 de agosto del 2021.

Aprobadas por mayoría; Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Pedro César Carrizales Becerra, Edgardo Hernández Contreras, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, y Ricardo Villarreal Loo, no se manifestaron.

Aprobado por mayoría dispensar la lectura de los dictámenes; María Isabel González Tovar, Edgardo Hernández Contreras, Martín Juárez Córdova, y Ricardo Villarreal Loo, no se manifestaron.

a) Con Proyecto de Decreto. <sup>(30)</sup>

**1<sup>(13)</sup>**. Comunicaciones y Transportes; y Derechos Humanos, Igualdad y Género: que REFORMA los artículos, 56 en su párrafo primero, 64 en su párrafo primero, 70 en su párrafo primero, y en su fracción II, 71 en su párrafo primero, y 72 en sus fracciones, VII, y VIII, de la Ley de Tránsito del Estado de San Luis Potosí.<sup>(641)</sup> Intervino para consideraciones Cándido Ochoa Rojas. Suficientemente discutido por mayoría; María Isabel González Tovar, Edgardo Hernández Contreras, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, Ricardo Villarreal Loo, y José Antonio Zapata Meráz, no se manifestaron. Sin reserva en lo particular. Votación nominal 23 votos a favor. Rolando Hervert Lara, María del Rosario Sánchez Olivares, y Laura Patricia Silva Celis, ausentes. Aprobado por unanimidad.

**2<sup>(98)</sup>**. Justicia; Puntos Constitucionales; Derechos Humanos, Igualdad y Género; y Transparencia y Acceso a la Información Pública: que EXPIDE la Ley para la Protección al Ejercicio de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de San Luis Potosí. <sup>(2212; 4748)</sup> Intervino en pro Marite Hernández Correa. Suficientemente discutido por mayoría; Pedro César Carrizales Becerra, María Isabel González Tovar, Edgardo Hernández Contreras, Martín Juárez Córdova, Laura Patricia Silva Celis, y Ricardo Villarreal Loo, no se manifestaron. Sin reserva en lo particular. Votación nominal 24 votos a favor. Edson de Jesús Quintanar Sánchez, y María del Rosario Sánchez Olivares, ausentes. Aprobado por unanimidad.

**3<sup>(19)</sup>**. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que REFORMA los artículos, 41 en su fracción II el párrafo primero, y 43, de la Ley para el Ejercicio de las Profesiones en el Estado de San Luis Potosí. <sup>(4481)</sup> Sin discusión, ni reserva en lo particular. Votación nominal 25 votos a favor. María del Rosario Sánchez Olivares, ausente. Aprobado por unanimidad.

**4<sub>(16)</sub>.** Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social: que REFORMA los artículos, 13 en sus fracciones, IV, V, y VI, y 45 en sus fracciones, IV, y V; y ADICIONA al artículo 45 la fracción VI, de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de San Luis Potosí. <sup>(4616)</sup> Intervinieron, en contra, Oscar Carlos Vera Fabregat, y Sonia Mendoza Díaz; en pro, Edgardo Hernández Contreras, y Eugenio Guadalupe Govea Arcos. Suficientemente discutido por mayoría. Rolando Hervert Lara, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, y Alejandra Valdes Martínez, no se manifestaron. Sin reserva en lo particular. Votación nominal 17 votos a favor; 6 votos en contra de: Martín Juárez Córdova, Sonia Mendoza Díaz, Cándido Ochoa Rojas, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, y Oscar Carlos Vera Fabregat. Pedro César Carrizales Becerra, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, y María del Rosario Sánchez Olivares, ausentes. Aprobado por mayoría.

**5<sub>(10)</sub>.** Justicia: que ADICIONA al artículo 140 el párrafo segundo, del Código Familiar para el Estado de San Luis Potosí. <sup>(4691)</sup> Intervinieron, en contra, Oscar Carlos Vera Fabregat, y Cándido Ochoa Rojas; en pro Martha Barajas García; consideraciones de María Isabel González Tovar. Suficientemente discutido por mayoría. Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Pedro César Carrizales Becerra, Rolando Hervert Lara, Cándido Ochoa Rojas, y Jesús Emmanuel Ramos Hernández, no se manifestaron. Votación nominal 9 votos a favor; 9 abstenciones de: María del Consuelo Carmona Salas, María Isabel González Tovar, Rubén Guajardo Barrera, Edgardo Hernández Contreras, Marite Hernández Correa, Mario Lárraga Delgado, Angélica Mendoza Camacho, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, y Alejandra Valdes Martínez; 4 votos en contra de: Pedro César Carrizales Becerra, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Cándido Ochoa Rojas, y Oscar Carlos Vera Fabregat. Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Vianey Montes Colunga, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, y María del Rosario Sánchez Olivares, ausentes; se declaró empate. Intervinieron previo a la segunda votación, Oscar Carlos Vera Fabregat, y Edgardo Hernández Contreras. En segunda votación efectuada de inmediato por Reglamento, 9 votos a favor; 3 abstenciones de: Rubén Guajardo Barrera, Mario Lárraga Delgado, y Alejandra Valdes Martínez; 11 votos en contra de: Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, María del Consuelo Carmona Salas, Pedro César Carrizales Becerra, María Isabel González Tovar, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Edgardo Hernández Contreras, Marite Hernández Correa, Angélica Mendoza Camacho, Cándido Ochoa Rojas, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, y Oscar Carlos Vera Fabregat. Vianey

Montes Colunga, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, y María del Rosario Sánchez Olivares, ausentes. NO aprobado por mayoría.

**6<sub>(10)</sub>. Justicia:** que REFORMA los artículos, 4º, y 13, de la Ley para Prevenir la Tortura en el Estado de San Luis Potosí. <sup>(4696)</sup> Intervinieron, en contra Oscar Carlos Vera Fabregat; consideraciones de Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez; en pro María Isabel González Tovar. Suficientemente discutido por mayoría; Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Martín Juárez Córdova, Sonia Mendoza Díaz, Cándido Ochoa Rojas, y Laura Patricia Silva Celis, no se manifestaron. Sin reserva en lo particular. Votación nominal 22 votos a favor; voto en contra de Oscar Carlos Vera Fabregat. Jesús Emmanuel Ramos Hernández, María del Rosario Sánchez Olivares, y Laura Patricia Silva Celis, ausentes. Aprobado por mayoría.

**7<sub>(9)</sub>. Puntos Constitucionales:** que REFORMA el artículo 31 en su inciso b) la fracción XII, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí. <sup>(4867)</sup> Sin discusión. Votación nominal 25 votos a favor. María del Rosario Sánchez Olivares, ausente. Aprobado por unanimidad.

**8<sub>(61)</sub>. Derechos Humanos, Igualdad y Género:** que REFORMA los artículos, 3º en su fracción XI, 30 en su fracción IV, 37 en su párrafo último, y 47 en sus fracciones, XI, y XII; y ADICIONA al artículo 47 la fracción XIII, de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de San Luis Potosí. <sup>(5186)</sup> Intervinieron, en contra Oscar Carlos Vera Fabregat; en pro Marite Hernández Correa; consideraciones de, Cándido Ochoa Rojas, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Alejandra Valdes Martínez, Martín Juárez Córdova, María Isabel González Tovar, Laura Patricia Silva Celis, Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Edgardo Hernández Contreras, y Sonia Mendoza Díaz. Suficientemente discutido por mayoría; Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Rubén Guajardo Barrera, Edgardo Hernández Contreras, Rolando Hervert Lara, y José Antonio Zapata Meráz, no se manifestaron. Sin reserva en lo particular. Votación nominal 11 votos a favor; 13 votos en contra de: Paola Alejandra Arreola Nieto, María Isabel González Tovar, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Rubén Guajardo Barrera, Edgardo Hernández Contreras, Angélica Mendoza Camacho, Sonia Mendoza Díaz, Cándido Ochoa Rojas, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, Oscar Carlos Vera Fabregat, Ricardo Villarreal Loo, y José Antonio Zapata Meráz. Pedro César Carrizales Becerra, y María del Rosario Sánchez Olivares, ausentes. NO aprobado por mayoría.

**9<sub>(46)</sub>.** Derechos Humanos, Igualdad y Género: que ADICIONA al artículo 4° una fracción, está como VI, por lo que actuales VI a XVI pasan a ser fracciones VII a XVII, de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de San Luis Potosí. (5550) Intervinieron, en contra, María Isabel González Tovar, y Oscar Carlos Vera Fabregat; en pro, Marite Hernández Correa, Laura Patricia Silva Celis, María del Consuelo Carmona Salas, y Alejandra Valdes Martínez; consideraciones de, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, y Edgardo Hernández Contreras. Suficientemente discutido por mayoría. María Isabel González Tovar, Edgardo Hernández Contreras, Rolando Hervert Lara, Sonia Mendoza Díaz, Cándido Ochoa Rojas, y Oscar Carlos Vera Fabregat, no se manifestaron. Votación nominal 20 votos a favor; 3 votos en contra de: María Isabel González Tovar, Edgardo Hernández Contreras, y Oscar Carlos Vera Fabregat. Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, y María del Rosario Sánchez Olivares, ausentes. Aprobado por mayoría.

**10<sub>(46)</sub>.** Justicia: que REFORMA el artículo 186 en su párrafo primero; ADICIONA, a la Parte Especial en su Título Primero el Capítulo II BIS “Delitos de Odio” con el artículo 135 BIS, y el artículo 236 BIS; y DEROGA del artículo 144 la fracción VI, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí. (5691) Intervinieron, en contra, Oscar Carlos Vera Fabregat, y María Isabel González Tovar; consideraciones de, Edgardo Hernández Contreras, y Sonia Mendoza Díaz. La dictaminadora lo retiró.

**11<sub>(21)</sub>.** Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que REFORMA el artículo 2° en su fracción IV, de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de San Luis Potosí. (5947; 6423) Sin discusión. Votación nominal 23 votos a favor; voto en contra de Oscar Carlos Vera Fabregat. Jesús Emmanuel Ramos Hernández, y María del Rosario Sánchez Olivares, ausentes. Aprobado por mayoría.

**12<sub>(14)</sub>.** Desarrollo Territorial Sustentable: que ADICIONA, al artículo 2° la fracción VII Ter, y el artículo 171 Bis, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí. (5997) Sin discusión, ni reserva en lo particular. Votación nominal 20 votos a favor; 2 abstenciones de, María Isabel González Tovar, y Marite Hernández Correa; voto en contra de Oscar Carlos Vera Fabregat. Pedro César Carrizales Becerra, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, y María del Rosario Sánchez Olivares, ausentes. Aprobado por mayoría.

**13<sub>(43)</sub>.** Especial: que EXPIDE la Ley de Austeridad del Estado de San Luis Potosí. <sup>(1348)</sup> La dictaminadora lo retiró previo a la aprobación del Orden del Día.

**14<sub>(26)</sub>.** Justicia; y Derechos Humanos, Igualdad y Género: que REFORMA el artículo 135 en su párrafo noveno, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí. <sup>(1732)</sup> Intervinieron, en contra Oscar Carlos Vera Fabregat; consideraciones de, Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Edgardo Hernández Contreras, y Alejandra Valdes Martínez. Suficientemente discutido por mayoría; Rolando Hervert Lara, Angélica Mendoza Camacho, Cándido Ochoa Rojas, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, y Ricardo Villarreal Loo, no se manifestaron. Votación nominal 23 votos a favor; voto en contra de Oscar Carlos Vera Fabregat. Pedro César Carrizales Becerra, y María del Rosario Sánchez Olivares, ausentes. Aprobado por mayoría.

**15<sub>(13)</sub>.** Puntos Constitucionales; y Gobernación: que REFORMA el artículo 177 en su fracción XII, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. <sup>(2161)</sup> Sin discusión. Votación nominal 22 votos a favor. Pedro César Carrizales Becerra, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, María del Rosario Sánchez Olivares, y Ricardo Villarreal Loo, ausentes. Aprobado por unanimidad.

**16<sub>(33)</sub>.** Puntos Constitucionales; y Gobernación: que REFORMA el artículo 64 en su párrafo primero; y ADICIONA, al artículo 82 en su fracción III en el inciso a) el párrafo segundo, y el artículo 88 BIS, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí. <sup>(3476 y 4471)</sup> Intervinieron para consideraciones, Oscar Carlos Vera Fabregat, y Edgardo Hernández Contreras. Suficientemente discutido por mayoría; Cándido Ochoa Rojas, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Alejandra Valdes Martínez, y Ricardo Villarreal Loo, no se manifestaron. Votación nominal 20 votos a favor; voto en contra de Oscar Carlos Vera Fabregat. Pedro César Carrizales Becerra, María Isabel González Tovar, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, María del Rosario Sánchez Olivares, y Ricardo Villarreal Loo, ausentes. Aprobado por mayoría.

**17<sub>(15)</sub>.** Derechos Humanos, Igualdad y Género: que REFORMA el artículo 53 en su fracción XIX, de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de San Luis Potosí. <sup>(5946)</sup> Sin discusión. Votación nominal 20 votos a favor. Pedro

César Carrizales Becerra, María Isabel González Tovar, Mario Lárraga Delgado, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, María del Rosario Sánchez Olivares, y Ricardo Villarreal Loo, ausentes. Aprobado por unanimidad.

**18<sup>(15)</sup>**. Derechos Humanos, Igualdad y Género: que REFORMA el artículo 11 BIS en su párrafo primero, y fracciones, II, y III; y ADICIONA al mismo artículo 11 BIS las fracciones, IV, y V, de la Ley de las Personas Adultas Mayores para el Estado de San Luis Potosí. <sup>(5952)</sup> Intervinieron para consideraciones, Oscar Carlos Vera Fabregat, y Martha Barajas García. Suficientemente discutido por mayoría; Rolando Hervert Lara, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, Oscar Carlos Vera Fabregat, y José Antonio Zapata Meráz, no se manifestaron. Votación nominal 18 votos a favor; voto en contra de Oscar Carlos Vera Fabregat. Pedro César Carrizales Becerra, María Isabel González Tovar, Mario Lárraga Delgado, Sonia Mendoza Díaz, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, María del Rosario Sánchez Olivares, y Ricardo Villarreal Loo, ausentes. Aprobado por mayoría.

**19<sup>(20)</sup>**. Derechos Humanos, Igualdad y Género: que REFORMA los artículos, 43 en su fracción I, y 94 en su fracción IV; y ADICIONA al artículo 43 tres párrafos, éstos como décimo segundo, décimo tercero, y décimo cuarto, de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de San Luis Potosí. <sup>(5960)</sup> Sin discusión, ni reserva en lo particular. Votación nominal 23 votos a favor. Pedro César Carrizales Becerra, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, y María del Rosario Sánchez Olivares, ausentes. Aprobado por unanimidad.

**20<sup>(12)</sup>**. Derechos Humanos, Igualdad y Género: que REFORMA el artículo 6° en su fracción XVI, de la Ley de Atención a Víctimas para el Estado de San Luis Potosí. <sup>(6011)</sup> Sin discusión. Votación nominal 20 votos a favor; abstención de Oscar Carlos Vera Fabregat. Pedro César Carrizales Becerra, Marite Hernández Correa, Rolando Hervert Lara, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, y María del Rosario Sánchez Olivares, ausentes. Aprobado por mayoría.

**21<sup>(11)</sup>**. Derechos Humanos, Igualdad y Género: que REFORMA el artículo 75 en sus fracciones, II, y III; y ADICIONA al mismo artículo 75 la fracción IV, de la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de San Luis Potosí. <sup>(6308)</sup> Sin discusión. Votación nominal 22 votos a favor. Pedro César Carrizales Becerra,

Rolando Hervert Lara, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, y María del Rosario Sánchez Olivares, ausentes. Aprobado por unanimidad.

A solicitud de la diputada Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez se tomó lista de asistencia; resultaron 24 diputados presentes. Pedro César Carrizales Becerra, y María del Rosario Sánchez Olivares, ausentes.

**22<sup>(7)</sup>.** Hacienda del Estado: que REFORMA el artículo 29 en su párrafo segundo, de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de San Luis Potosí. <sup>(6610)</sup> Sin discusión. Votación nominal 22 votos a favor; 2 abstenciones de, Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, y María Isabel González Tovar. Pedro César Carrizales Becerra, y María del Rosario Sánchez Olivares, ausentes. Aprobado por mayoría.

**23<sup>(12)</sup>.** Derechos Humanos, Igualdad y Género: que REFORMA los artículos, 79 en su párrafo primero, y 79 Bis en su párrafo primero, de la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de San Luis Potosí. <sup>(6843)</sup> Sin discusión, ni reserva en lo particular. Votación nominal 19 votos a favor; voto en contra de Oscar Carlos Vera Fabregat. Pedro César Carrizales Becerra, Martín Juárez Córdova, Sonia Mendoza Díaz, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, y María del Rosario Sánchez Olivares, ausentes. Aprobado por mayoría.

**24<sup>(17)</sup>.** Hacienda del Estado; Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal: que ADICIONA al Título Primero el Capítulo III “Del Balance Presupuestario Sostenible del Estado y Municipios”, con los artículos, 23 Bis, 23 Ter, 23 Quáter, y 23 Quinque, de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí. <sup>(3187)</sup> Sin discusión, ni reserva en lo particular. Votación nominal 23 votos a favor. Pedro César Carrizales Becerra, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, y María del Rosario Sánchez Olivares, ausentes. Aprobado por unanimidad.

**25<sup>(8)</sup>.** Justicia: que REFORMA el artículo 21 en su fracción XI, de la Ley del Registro Civil del Estado de San Luis Potosí. <sup>(3475)</sup> Sin discusión. Votación nominal 22 votos a favor. Pedro César Carrizales Becerra, Rolando Hervert Lara, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, y María del Rosario Sánchez Olivares, ausentes. Aprobado por unanimidad.



**26<sup>(11)</sup>. Justicia:** que REFORMA el artículo 54, del Código Procesal Administrativo para el Estado de San Luis Potosí. <sup>(3878)</sup> Sin discusión. Votación nominal 23 votos a favor. Pedro César Carrizales Becerra, Rolando Hervert Lara, y María del Rosario Sánchez Olivares, ausentes. Aprobado por unanimidad.

**27<sup>(14)</sup>. Justicia:** que REFORMA los artículos, 133, y 139, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí. <sup>(3982)</sup> Sin discusión, ni reserva en lo particular. Votación nominal 22 votos a favor. Pedro César Carrizales Becerra, Rolando Hervert Lara, Vianey Montes Colunga, y María del Rosario Sánchez Olivares, ausentes. Aprobado por unanimidad.

**28<sup>(12)</sup>. Justicia:** que REFORMA el artículo 218 en sus fracciones, XVI, y XVII; y ADICIONA al mismo artículo 218 la fracción XVIII, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí. <sup>(4137)</sup> Sin discusión. Votación nominal 20 votos a favor. Pedro César Carrizales Becerra, Sonia Mendoza Díaz, Vianey Montes Colunga, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, María del Rosario Sánchez Olivares, y Ricardo Villarreal Loo, ausentes. Aprobado por unanimidad.

**29<sup>(10)</sup>. Justicia:** que REFORMA los artículos, 65 en su fracción III, y 67 en su párrafo primero, de la Ley del Registro Civil del Estado de San Luis Potosí. <sup>(4478)</sup> Sin discusión, ni reserva en lo particular. Votación nominal 22 votos a favor. Pedro César Carrizales Becerra, Vianey Montes Colunga, María del Rosario Sánchez Olivares, y Ricardo Villarreal Loo, ausentes. Aprobado por unanimidad.

**30<sup>(50)</sup>. Justicia; y Puntos Constitucionales:** que REFORMA, los artículos, 94 en su fracción VI, 97, 106, en el Título Cuarto la denominación del Capítulo IV, 119, 120, 121, 122 en sus párrafos, primero, y segundo, 123, 124, 150 en su fracción III el párrafo quinto, 151, 152, 155 en su párrafo primero, y en su fracción II, 156 en su fracción I, 163, 166, y 178 en su fracción VIII; y ADICIONA, los y a los artículos, 119 BIS, 122 BIS, 124 BIS, 124 TER, 165 el párrafo tercero, y 178 una fracción, ésta como IX, por lo que actual IX pasa a ser fracción X, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí. <sup>(6386; y 6490)</sup> Intervinieron, en pro Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez; en contra Oscar Carlos Vera Fabregat; Suficientemente discutido por mayoría; Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Angélica Mendoza Camacho, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, Laura Patricia Silva Celis, y Ricardo Villarreal Loo, no se manifestaron.

Cándido Ochoa Rojas reservó el artículo 106; Oscar Carlos Vera Fabregat reservó el artículo 163.

Votación nominal de los artículos no reservados: 22 votos a favor. Pedro César Carrizales Becerra, Vianey Montes Colunga, María del Rosario Sánchez Olivares, y Ricardo Villarreal Loo, ausentes. Aprobados por unanimidad en lo general y en lo particular los artículos no reservados.

Cándido Ochoa Rojas justifica su reserva al artículo 106. Intervinieron para consideraciones, Oscar Carlos Vera Fabregat, y María Isabel González Tovar. Cándido Ochoa Rojas retiró su propuesta, por lo que se procedió a la votación nominal del artículo 106 en los términos en que se encuentra en el dictamen, resultaron 22 votos a favor; voto en contra de Oscar Carlos Vera Fabregat. Pedro César Carrizales Becerra, María del Rosario Sánchez Olivares, y Ricardo Villarreal Loo, ausentes. Aprobado por mayoría el artículo 106 en los términos del dictamen.

Oscar Carlos Vera Fabregat propone modificación al artículo 163; intervinieron, en contra, Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, María Isabel González Tovar, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, y Sonia Mendoza Díaz; en pro Oscar Carlos Vera Fabregat. Votación nominal de la propuesta: 2 votos a favor de: Rolando Hervert Lara, y Oscar Carlos Vera Fabregat; 3 abstenciones de: Edgardo Hernández Contreras, Mario Lárraga Delgado, y Edson de Jesús Quintanar Sánchez; 16 votos en contra. Pedro César Carrizales Becerra, Cándido Ochoa Rojas, María del Rosario Sánchez Olivares, Laura Patricia Silva Celis, y Ricardo Villarreal Loo, ausentes. Por tanto, NO se aprueba por mayoría la propuesta y, en consecuencia se aprueba sin modificaciones el artículo 163.

b) Con Minuta Proyecto de Decreto.

**31<sup>(18)</sup>**. Puntos Constitucionales; Justicia; y Gobernación: que REFORMA el artículo 96 en sus párrafos, segundo, y tercero, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. (5645 y 6672) Intervinieron, en pro, Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, y María Isabel González Tovar; en contra, Oscar Carlos Vera Fabregat, y Martín Juárez Córdova; consideraciones de, Edgardo Hernández Contreras, Cándido Ochoa Rojas, Alejandra Valdes Martínez, Sonia Mendoza Díaz, y Marite Hernández Correa. Suficientemente discutido por mayoría; Rolando Hervert Lara, Angélica Mendoza Camacho, Edson de

Jesús Quintanar Sánchez, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, y Ricardo Villarreal Loo, no se manifestaron. Votación nominal 10 votos a favor; 2 abstenciones de: Sonia Mendoza Díaz, y José Antonio Zapata Meráz; 11 votos en contra de: Paola Alejandra Arreola Nieto, Martha Barajas García, Rubén Guajardo Barrera, Martín Juárez Córdova, Angélica Mendoza Camacho, Cándido Ochoa Rojas, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, Laura Patricia Silva Celis, y Ricardo Villarreal Loo. Pedro César Carrizales Becerra, Rolando Hervert Lara, y María del Rosario Sánchez Olivares, ausentes. NO aprobado por mayoría.

c) Con Proyecto de Decreto.

**32<sub>(26)</sub>.** Desarrollo Territorial Sustentable; Gobernación; y Hacienda del Estado: que autoriza al Ejecutivo del Estado desincorporar 237 vehículos inservibles mediante subasta pública. <sup>(5052)</sup> Sin discusión. Votación nominal 18 votos a favor; 3 abstenciones de: Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, y Oscar Carlos Vera Fabregat; 2 votos en contra de: María Isabel González Tovar, y Jesús Emmanuel Ramos Hernández. Pedro César Carrizales Becerra, Rolando Hervert Lara, y María del Rosario Sánchez Olivares, ausentes. Aprobado por mayoría.

A solicitud de la diputada María Isabel González Tovar se tomó lista de asistencia; resultaron 23 diputados presentes. Pedro César Carrizales Becerra, Rolando Hervert Lara, y María del Rosario Sánchez Olivares, ausentes.

d) Con Proyecto de Resolución. <sup>(22)</sup>

**33<sub>(14)</sub>.** Puntos Constitucionales: que desecha por improcedente iniciativa que proponía DEROGAR de los artículos, 16 la fracción IV, 17 la fracción II, y 18 la fracción II, de la Ley del Notariado para el Estado de San Luis Potosí. <sup>(2076)</sup> Sin discusión. Votación nominal 20 votos a favor. Pedro César Carrizales Becerra, Rolando Hervert Lara, Angélica Mendoza Camacho, Sonia Mendoza Díaz, María del Rosario Sánchez Olivares, y Ricardo Villarreal Loo, ausentes. Aprobado por unanimidad.

**34<sub>(12)</sub>.** Justicia: que desecha por improcedente iniciativa que buscaba REFORMAR los artículos, 139, 140, y 141, del Código Civil para el Estado de San Luis Potosí. <sup>(2176)</sup> Sin discusión. Votación nominal 20 votos a favor. Pedro César Carrizales Becerra,

Rolando Hervert Lara, Sonia Mendoza Díaz, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, María del Rosario Sánchez Olivares, y Ricardo Villarreal Loo, ausentes. Aprobado por unanimidad.

**35<sup>(9)</sup>. Justicia:** que desecha por improcedente iniciativa que instaba REFORMAR los artículos, 7° en sus fracciones, III, y V, y su párrafo último, 8° en su fracción VI, y 16 en su párrafo primero, de la Ley de Peritos del Estado de San Luis Potosí. <sup>(4649)</sup> Sin discusión. Votación nominal 20 votos a favor. Pedro César Carrizales Becerra, Rubén Guajardo Barrera, Rolando Hervert Lara, Angélica Mendoza Camacho, María del Rosario Sánchez Olivares, y Ricardo Villarreal Loo, ausentes. Aprobado por unanimidad.

Por instrucción de la Presidenta de la Directiva se tomó lista de asistencia; resultaron 20 diputados presentes. Pedro César Carrizales Becerra, Rolando Hervert Lara, Sonia Mendoza Díaz, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, María del Rosario Sánchez Olivares, y Ricardo Villarreal Loo, ausentes.

**36<sup>(18)</sup>. Justicia:** que en observancia a lo dispuesto por el artículo 73, fracciones, XXX, y XXXI, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se declara la incompetencia de esta Legislatura para dictaminar iniciativas que impulsaban modificar estipulaciones del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de San Luis Potosí. <sup>(4713 y 5226)</sup> Intervino en contra María Isabel González Tovar. Suficientemente discutido por mayoría; María del Consuelo Carmona Salas, Rolando Hervert Lara, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Ricardo Villarreal Loo, y José Antonio Zapata Meráz, no se manifestaron. Votación nominal 15 votos a favor; 3 abstenciones de: Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Edgardo Hernández Contreras, y Marite Hernández Correa; 2 votos en contra de: María del Consuelo Carmona Salas, y María Isabel González Tovar. Pedro César Carrizales Becerra, Rolando Hervert Lara, Sonia Mendoza Díaz, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, María del Rosario Sánchez Olivares, y Ricardo Villarreal Loo, ausentes. Aprobado por mayoría.

**37<sup>(10)</sup>. Ecología y Medio Ambiente:** que desecha por improcedente iniciativa que pretendía REFORMAR el artículo 70 en sus fracciones, XIII, y XIV; y ADICIONAR al mismo artículo 70 la fracción XV, de la Ley Estatal de Protección a los Animales. <sup>(6401)</sup> Sin discusión. Votación nominal 21 votos a favor. Pedro César Carrizales Becerra,

Rolando Hervert Lara, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, y María del Rosario Sánchez Olivares, ausentes. Aprobado por unanimidad.

**38<sup>(6)</sup>. Desarrollo Territorial Sustentable:** que desecha por improcedente iniciativa que buscaba REFORMAR el artículo 31 en sus párrafos, primero, y tercero, de la Ley de Bienes del Estado y Municipios de San Luis Potosí. <sup>(6586)</sup> Sin discusión. Votación nominal 22 votos a favor. Pedro César Carrizales Becerra, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, María del Rosario Sánchez Olivares, y Ricardo Villarreal Loo, ausentes. Aprobado por unanimidad.

**39<sup>(11)</sup>. Desarrollo Territorial Sustentable:** que desecha por improcedente iniciativa que requería REFORMAR el artículo 5° en sus fracciones, XIV, y XV; y ADICIONAR al mismo artículo 5° la fracción XVI, de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de San Luis Potosí. <sup>(6708)</sup> Sin discusión. Votación nominal 19 votos a favor; abstención de Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez. Pedro César Carrizales Becerra, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, María del Rosario Sánchez Olivares, y Ricardo Villarreal Loo, ausentes. Aprobado por mayoría.

**40<sup>(11)</sup>. Puntos Constitucionales; y Gobernación:** que desecha por improcedente iniciativa que promovía REFORMAR los artículos, 87, y 94 en su fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí. Y REFORMAR el artículo 130, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. <sup>(2039)</sup> Sin discusión. Votación nominal 21 votos a favor; voto en contra de Eugenio Guadalupe Govea Arcos. Pedro César Carrizales Becerra, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, María del Rosario Sánchez Olivares, y Ricardo Villarreal Loo, ausentes. Aprobado por mayoría.

**41<sup>(14)</sup>. Justicia; y Puntos Constitucionales:** que desecha por improcedente iniciativa que impulsaba REFORMAR el artículo 72 en su párrafo primero; y DEROGAR del artículo 19 la fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí. <sup>(2083)</sup> Intervinieron, en contra Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez; consideraciones de María Isabel González Tovar. Suficientemente discutido por mayoría; Edgardo Hernández Contreras, Rolando Hervert Lara, Sonia Mendoza Díaz, Cándido Ochoa Rojas, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, y José Antonio Zapata

Meráz, no se manifestaron. Votación nominal 21 votos a favor; voto en contra de Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez. Pedro César Carrizales Becerra, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, María del Rosario Sánchez Olivares, y Ricardo Villarreal Loo, ausentes. Aprobado por mayoría.

**42<sup>(11)</sup>**. Puntos Constitucionales; y Gobernación: que desecha por improcedente iniciativa que requería REFORMAR el artículo 78, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí. <sup>(2319)</sup> Intervino en contra Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez. Suficientemente discutido por mayoría. Rubén Guajardo Barrera, Edgardo Hernández Contreras, Rolando Hervert Lara, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, y Héctor Mauricio Ramírez Konishi, no se manifestaron. Votación nominal 17 votos a favor; 5 votos en contra de: Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, María del Consuelo Carmona Salas, María Isabel González Tovar, Edgardo Hernández Contreras, y Marite Hernández Correa. Pedro César Carrizales Becerra, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, María del Rosario Sánchez Olivares, y Ricardo Villarreal Loo, ausentes. Aprobado por mayoría.

**43<sup>(9)</sup>**. Puntos Constitucionales; y Gobernación: que desecha por improcedente iniciativa que planteaba ADICIONAR al artículo 130 el párrafo segundo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí. <sup>(4602)</sup> Intervino en contra Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez. Suficientemente discutido por mayoría; Rolando Hervert Lara, Sonia Mendoza Díaz, Cándido Ochoa Rojas, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, y José Antonio Zapata Meráz, no se manifestaron. Votación nominal 16 votos a favor; 4 abstenciones de: María Isabel González Tovar, Edgardo Hernández Contreras, Marite Hernández Correa, y Angélica Mendoza Camacho; voto en contra de Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez. Pedro César Carrizales Becerra, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, María del Rosario Sánchez Olivares, y Ricardo Villarreal Loo, ausentes. Aprobado por mayoría.

**44<sup>(14)</sup>**. Puntos Constitucionales; y Gobernación: que desecha por improcedente iniciativa que planteaba REFORMAR el artículo 40 en su fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí. REFORMAR los artículos, 10 en su fracción VIII, 36, 149 en su párrafo primero, y 150 en sus párrafos, primero, y segundo, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. <sup>(4935)</sup> Intervinieron en contra, Laura Patricia Silva Celis, Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, y María Isabel González

Tovar. Suficientemente discutido por mayoría; Sonia Mendoza Díaz, Cándido Ochoa Rojas, y José Antonio Zapata Meráz, no se manifestaron. Votación nominal 17 votos a favor; 4 votos en contra de: Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, María Isabel González Tovar, Edgardo Hernández Contreras, y Laura Patricia Silva Celis. Pedro César Carrizales Becerra, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, María del Rosario Sánchez Olivares, y Ricardo Villarreal Loo, ausentes. Aprobado por mayoría.

**45<sup>(10)</sup>.** Derechos Humanos, Igualdad y Género: que desecha por improcedente iniciativa que impulsaba REFORMAR los artículos, 6° en su fracción I el inciso b), y 7°, de la Ley de las Personas Adultas Mayores para el Estado de San Luis Potosí. <sup>(6008)</sup> Intervino en contra Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez. Suficientemente discutido por mayoría; María Isabel González Tovar, Sonia Mendoza Díaz, Cándido Ochoa Rojas, Oscar Carlos Vera Fabregat, y José Antonio Zapata Meráz, no se manifestaron. Votación nominal 17 votos a favor; 4 votos en contra de: Martha Barajas García, Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Laura Patricia Silva Celis, y Alejandra Valdes Martínez. Pedro César Carrizales Becerra, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, María del Rosario Sánchez Olivares, y Ricardo Villarreal Loo, ausentes. Aprobado por mayoría.

**46<sup>(16)</sup>.** Derechos Humanos, Igualdad y Género: que desecha por improcedente iniciativa que proponía REFORMAR el artículo 54 en su fracción X el inciso d), de la Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas; y para la Protección y Asistencia de las Víctimas de estos Delitos, para el Estado de San Luis Potosí. <sup>(6305)</sup> Intervino en contra Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez. Suficientemente discutido por mayoría; Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Edgardo Hernández Contreras, Rolando Hervert Lara, Martín Juárez Córdova, y José Antonio Zapata Meráz, no se manifestaron. Votación nominal 17 votos a favor; abstención de Edgardo Hernández Contreras; 2 votos en contra de: Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, y María Isabel González Tovar. Pedro César Carrizales Becerra, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, María del Rosario Sánchez Olivares, y Ricardo Villarreal Loo, ausentes. Aprobado por mayoría.

**47<sup>(17)</sup>.** Derechos Humanos, Igualdad y Género: que desecha por improcedente iniciativa que requería REFORMAR el artículo 10 en su párrafo segundo; y

ADICIONAR al Título Tercero el capítulo VIII Bis “Garantías Mínimas de Protección de los Derechos de Niñas y Niños, Hijos de Mujeres y Hombres Privados de la Libertad” con los artículos 45 Bis a 45 Quáter, de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de San Luis Potosí. <sup>(6402)</sup> Intervino en contra Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez. Suficientemente discutido por mayoría; Sonia Mendoza Díaz, Cándido Ochoa Rojas, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, y José Antonio Zapata Meráz, no se manifestaron. Votación nominal 17 votos a favor; 2 abstenciones de: Edgardo Hernández Contreras, y Alejandra Valdes Martínez; 2 votos en contra de: Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, y Angélica Mendoza Camacho. Pedro César Carrizales Becerra, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, María del Rosario Sánchez Olivares, y Ricardo Villarreal Loo, ausentes. Aprobado por mayoría.

**48<sup>(5)</sup>**. Hacienda del Estado: que desecha por improcedente iniciativa que planteaba REFORMAR el artículo 4º, de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de San Luis Potosí. <sup>(6585)</sup> Intervino en contra Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez. Suficientemente discutido por mayoría; Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Rolando Hervert Lara, Sonia Mendoza Díaz, Cándido Ochoa Rojas, y José Antonio Zapata Meráz, no se manifestaron. Votación nominal 18 votos a favor; abstención de Edgardo Hernández Contreras; voto en contra de Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez. Pedro César Carrizales Becerra, Sonia Mendoza Díaz, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, María del Rosario Sánchez Olivares, y Ricardo Villarreal Loo, ausentes. Aprobado por mayoría.

**49<sup>(5)</sup>**. Hacienda del Estado: que desecha por improcedente iniciativa que planteaba ADICIONAR el artículo 36 Bis, de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí. <sup>(6654)</sup> Intervino en contra Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez. Suficientemente discutido por mayoría; Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, María Isabel González Tovar, Rolando Hervert Lara, Sonia Mendoza Díaz, Cándido Ochoa Rojas, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, y José Antonio Zapata Meráz, no se manifestaron. Votación nominal 20 votos a favor; abstención de Edgardo Hernández Contreras; voto en contra de Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez. Pedro César Carrizales Becerra, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, María del Rosario Sánchez Olivares, y Ricardo Villarreal Loo, ausentes. Aprobado por mayoría.



**50<sup>(9)</sup>. Puntos Constitucionales; y Gobernación:** que archiva iniciativa que planteaba REFORMAR el artículo 175 en su fracción I, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. <sup>(1764)</sup> Sin discusión. Votación nominal 20 votos a favor; 2 votos en contra de: Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, y Angélica Mendoza Camacho. Pedro César Carrizales Becerra, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, María del Rosario Sánchez Olivares, y Ricardo Villarreal Loo, ausentes. Aprobado por mayoría.

A solicitud nuevamente de la diputada Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez se tomó lista de asistencia; resultaron 22 diputados presentes. Pedro César Carrizales Becerra, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, María del Rosario Sánchez Olivares, y Ricardo Villarreal Loo, ausentes.

**51<sup>(6)</sup>. Justicia; y Derechos Humanos, Igualdad y Género:** que declara sin materia iniciativa que instaba REFORMAR el artículo 17; y DEROGAR de los artículos, 14 la fracción II, y 23 la fracción II, de la Ley de Defensoría Social del Estado de San Luis Potosí. <sup>(2367; 3290; 3334; 5291; y 5475)</sup> Sin discusión. Votación nominal 20 votos a favor; 2 abstenciones de: Martha Barajas García, y Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez. Pedro César Carrizales Becerra, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, María del Rosario Sánchez Olivares, y Ricardo Villarreal Loo, ausentes. Aprobado por mayoría.

**52<sup>(8)</sup>. Trabajo y Previsión Social:** que determina que la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, se adhiere a exhorto del Congreso de Guerrero a las comisiones de Seguridad Social de la Cámara de Diputados, y del Senado de la República, de reformar la Constitución Federal para establecer que la pensión es parte de la seguridad social y, por tanto, no es de la naturaleza del UMA, sino del salario mínimo. <sup>(6446)</sup> Intervino en contra Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez. Suficientemente discutido por mayoría; Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Sonia Mendoza Díaz, Cándido Ochoa Rojas, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, y José Antonio Zapata Meráz, no se manifestaron. Votación nominal 22 votos a favor. Pedro César Carrizales Becerra, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, María del Rosario Sánchez Olivares, y Ricardo Villarreal Loo, ausentes. Aprobado por unanimidad.

**53<sup>(8)</sup>. Ecología y Medio Ambiente:** que determina que la Sexagésima Segunda Legislatura se adhiere a exhorto del Poder Legislativo Federal para armonizar

legislación en materia de justicia ambiental con base a principios de precaución y participación ciudadana, atendiendo agenda 2030; analizar viabilidad de fortalecer facultades de procuraduría en materia de conservación, protección, inspección y restauración del entorno y recursos naturales en la Entidad. <sup>(6105)</sup> Sin discusión. Votación nominal 22 votos a favor. Pedro César Carrizales Becerra, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, María del Rosario Sánchez Olivares, y Ricardo Villarreal Loo, ausentes. Aprobado por unanimidad.

**54<sup>(6)</sup>. Ecología y Medio Ambiente:** que determina que la Sexagésima Segunda Legislatura se adhiere a exhorto de la Cámara de Diputados para que, a través de autoridades competentes, realizar acciones de inspección y vigilancia en establecimientos dedicados a comercialización o venta de animales de compañía, para supervisar se garantice trato digno y respetuoso y, de encontrar irregularidades, aplicar sanciones. Además, legislar en materia de bienestar animal para incorporar disposiciones efectivas de inspección en dicho rubro. <sup>(6576)</sup> Sin discusión. Votación nominal 22 votos a favor. Pedro César Carrizales Becerra, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, María del Rosario Sánchez Olivares, y Ricardo Villarreal Loo, ausentes. Aprobado por unanimidad.

#### IV. Acuerdo con Proyecto de Resolución.

Se dispensó no leerlo por mayoría con 20 votos a favor; voto en contra de Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez. Pedro César Carrizales Becerra, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, María del Rosario Sánchez Olivares, y Ricardo Villarreal Loo, ausentes.

**1<sup>(21)</sup>. Justicia; y Gobernación:** que declara la incompetencia del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, para atender solicitud de la contralora interna de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. <sup>(6932)</sup> Sin discusión. Votación nominal 21 votos a favor; abstención de Edgardo Hernández Contreras. Pedro César Carrizales Becerra, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, María del Rosario Sánchez Olivares, y Ricardo Villarreal Loo, ausentes. Aprobado por mayoría.

#### V. Informe financiero del Honorable Congreso del Estado, de julio del 2021.

Intervinieron para consideraciones: María Isabel González Tovar, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Alejandra Valdes Martínez, Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, y Edgardo Hernández Contreras. Suficientemente discutido por mayoría; María del Consuelo Carmona Salas, María Isabel González Tovar, Cándido Ochoa Rojas, y José Antonio Zapata Meráz, no se manifestaron. Votación nominal 13 votos a favor; 4 abstenciones de: Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, María del Consuelo Carmona Salas, Marite Hernández Correa, y Alejandra Valdes Martínez; 5 votos en contra de: María Isabel González Tovar, Edgardo Hernández Contreras, Angélica Mendoza Camacho, Sonia Mendoza Díaz, y Oscar Carlos Vera Fabregat. Pedro César Carrizales Becerra, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, María del Rosario Sánchez Olivares, y Ricardo Villarreal Loo, ausentes. Aprobado por mayoría; notifíquese

**Finalizó: 23:35 horas**

**Receso de 21:50 a 22:15 horas**

**Tiempo efectivo de sesión: 12 horas 50 minutos**

Sesión Solemne No. 69, Clausura del Décimo Quinto Periodo Extraordinario, hoy jueves 19 de agosto del 2021, video conferencia, al concluir la Extraordinaria No. 16.

Sesión de la Diputación Permanente No. 55, lunes 23 de agosto del 2021, video conferencia, 9:30 horas.

Sesión Solemne No. 70, Apertura del Décimo Séptimo Periodo Extraordinario, lunes 23 de agosto del 2021, video conferencia, 10:00 horas.

Sesión Extraordinaria No. 17, lunes 23 de agosto del 2021, video conferencia, al concluir la Solemne No. 70.

Sesión Solemne No. 71, Clausura del Décimo Séptimo Periodo Extraordinario, lunes 23 de agosto del 2021, video conferencia, al concluir la Extraordinaria No. 17.